



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2023  
CORTE AL 30 DE JUNIO 2021**

Octubre de 2021



Unidad  
de Planificación  
Institucional

## Acrónimos

BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CENAT	Centro Nacional de Alta Tecnología
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CIMAT	Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos
DAF	Dirección Administrativa Financiera
DDIS	Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
DGIT	Dirección de Gestión Integrada del Territorio
DGPT	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
DIOT	Departamento de Información en Ordenamiento Territorial
DPOT	Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
DTIC	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
PAO	Plan Anual Operativo
PEI	Plan Estratégico Institucional
PRIAS	Programa de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores Remotos
SINAMOT	Sistema Nacional de Monitoreo de Tsunamis
UPI	Unidad de Planificación Institucional



## Contenido

Acrónimos.....	1
Introducción .....	3
1. Plan Estratégico Institucional.....	4
1.1 Eje 1 Modernización de la gestión institucional interna del MIVAH y hacia los actores externos del sector .....	6
1.2 Eje 2 Direccionamiento y coordinación de las políticas públicas, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada .....	13
Observaciones.....	30



Unidad  
de Planificación  
Institucional

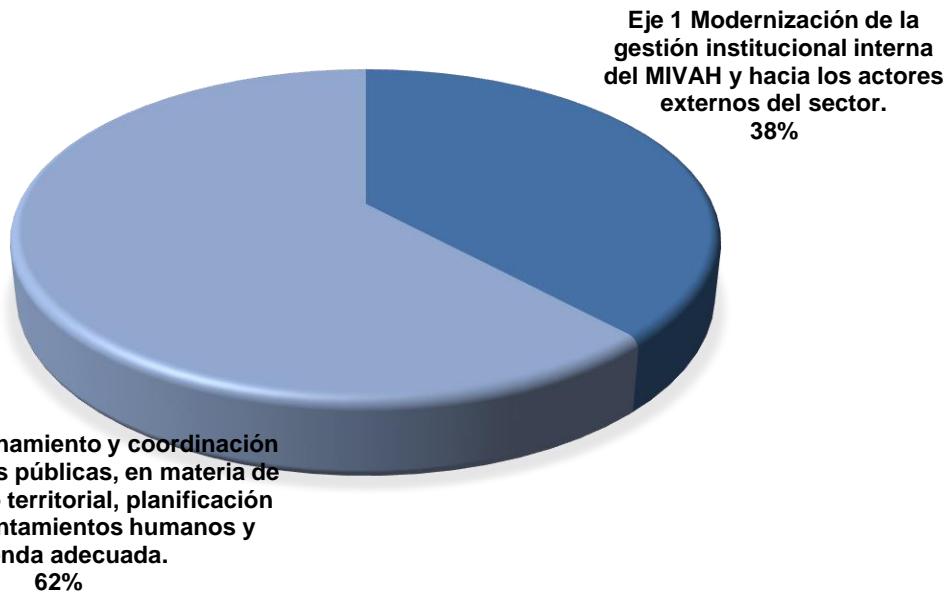
## Introducción

Este informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2023, tiene como fin, ofrecer el estado de cumplimiento de las metas del PEI al 30 de junio del 2021. Cabe destacar que, para la elaboración del informe, se tomó como insumo principal, la información recopilada en el informe de seguimiento del Plan Anual Operativo 2021, información que fue suministrada por las directoras, jefaturas y coordinadores(as) de comisión.

## 1. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, está conformado por 19 productos y 21 indicadores con sus respectivas metas<sup>1</sup>. En el gráfico 1 se muestra la distribución porcentual de los indicadores y metas por eje estratégico; es decir, el Eje 1 Modernización de la gestión institucional interna del MIVAH y hacia los actores externos del sector, representa el 38% (8 metas); el Eje 2 Direccionamiento y coordinación de las políticas públicas, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada, equivale a 62% (13 metas).

Gráfico 1  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Distribución de Metas del Plan Estratégico Institucional 2019-2023  
Según Eje de Acción  
En valores relativos

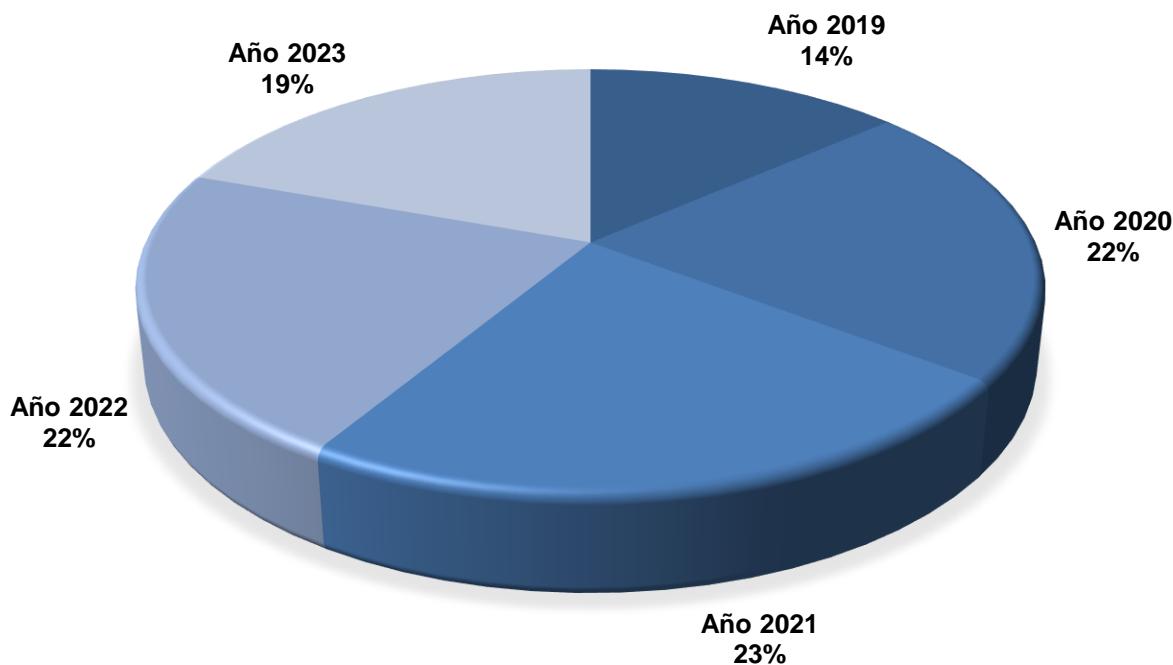


Fuente: Elaboración Propia, Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del MIVAH

<sup>1</sup> El Marco Estratégico de PEI 2019-2023 fue actualizado al junio de 2021, dado que se recibieron cuatro solicitudes de modificación.

En el gráfico 2, se puede visualizar la distribución del peso promedio de las metas totales programadas por año en el PEI.

Gráfico 2  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Distribución del peso promedio de las metas programadas del  
Plan estratégico Institucional 2019-2023  
Valores Relativos



Fuente: Elaboración Propia, Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del MIVAH

El peso promedio de las metas programadas para el año 2021 es de 23%, al respecto, se debe indicar que, al 30 de junio del 2021, se alcanzó un porcentaje promedio de cumplimiento del 15.3% (el avance acumulado promedio del periodo 2019-2021 es de 48.4%)

Tomando como referencia los resultados del informe de seguimiento de PAO 2021, el cual incluía 18 metas vinculadas con el Plan Estratégico Institucional 2019-2023; al respecto, puede indicarse que, 15 metas (83%) registraron un avance de acuerdo con lo programado, 2 metas (11%) se encuentran con riesgo de incumplimiento y en atraso crítico 1 metas (6%)<sup>2</sup>. Ver gráfico 3

Gráfico 3  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Seguimiento Cumplimiento de Metas  
Plan Estratégico Institucional 2019-2023  
En Valores Relativos  
30 de Junio de 2021



Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones MIVAH

Seguidamente, se expone el seguimiento al cumplimiento de las metas del PEI 2019-2023, por eje y objetivo estratégico:

<sup>2</sup> Para la elaboración del Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo del año 2020, utilizó la siguiente escala de evaluación, de acuerdo con el grado de cumplimiento alcanzado: Meta cumplida = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o superior a 100%, Meta parcialmente cumplida = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es inferior a 100% pero superior al 70%, Meta Insuficiente = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o inferior a 70% pero superior al 0% y Meta No cumplida = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual a 0%.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

## 1.1 Eje 1 Modernización de la gestión institucional interna del MIVAH y hacia los actores externos del sector

El presente eje está constituido por: el objetivo estratégico 1 “*Fortalecer la gestión institucional, mediante la formulación y aplicación de herramientas e instrumentos innovadores en el plano jurídico, administrativo, social y tecnológico, que contribuyan a la atención efectiva y de calidad, de las necesidades actuales y futuras de los usuarios internos y externos de los servicios que brinda el Ministerio*”, así como por: ocho productos y nueve indicadores (los cuales serán enunciados y analizados en el siguiente cuadro).

En cuanto al seguimiento a la ejecución del PEI 2019-2023, debe de indicarse que, de acuerdo con el resultado reportado por los responsables, al 30 de junio del 2021, el eje 1 reporta un porcentaje promedio de avance de 47%, el objetivo estratégico 1, reporta el mismo porcentaje promedio de avance, es decir 47%. Seguidamente se expondrá el resultado de avance para cada producto por indicador:

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
1.1. Sistema de Gestión Documental Digital.	1.1.1 Porcentaje de avance en la Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental Digital.	70%	70%	Todas las tareas propuestas a nivel de: 1. Estudio de tipos documentales y validación del procedimiento de clasificación documental (incorporando documentos electrónicos), 2 Definición de los funcionarios/os que requieren de firma digital para llevar a cabo sus funciones según responsabilidad. 3 Establecimiento del alcance de los tipos documentales que van a formar parte de la transformación digital; se encuentran realizadas a conformidad. Además, como parte de la Gestión del presupuesto para infraestructura tecnológica, se solicitó en la Matriz del Plan de Compras, el dispositivo NAS, como



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
1.2. Gestión de solicitudes de pedido mediante SICOP. <sup>3</sup>	1.2.2 Porcentaje de solicitudes gestionadas de forma totalmente electrónica en el SICOP.	100%	100%	<p>mecanismo de almacenamiento para continuar con el Sistema de Gestión Documental Digital en el Ministerio. El cual se incorporó para que fuera contemplado en el Anteproyecto de Presupuesto. Para lo cual, es importante mencionar, que el desarrollo de este dependerá de los recortes presupuestarios que se soliciten.</p>
1.3. Plan Institucional de Desarrollo Humano: Bienestar Laboral.	1.2.3 Porcentaje de capacitaciones en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas	100%	0%	<p>Se han realizado un total de 13 procedimientos de contratación administrativa. La totalidad de los procedimientos se han realizado en SICOP, de forma totalmente electrónica.</p> <p>El Departamento de Proveeduría se encuentra en el proceso de planificación de la capacitación, dado que hubo reformas a la Ley de Contratación Administrativa.</p>
	1.3.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del plan institucional de desarrollo humano.	75%	60%	<p>*Durante la Emergencia Nacional por Covid-19, se implementaron una serie de esfuerzos enfocados en la Educación Continua de las y los colaboradores, caso de los choferes institucionales en relación con manejo eficiente, primeros auxilios, mecánica. En el caso de los demás funcionarios se envían comunicaciones sobre cursos, becas y talleres para su desarrollo. Además, cada actividad de mejora se</p>

<sup>3</sup> Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-0053-2021, la DAF solicitó el cambio en la redacción del producto, así como la eliminación del indicador 1.2.1 Porcentaje de avance en el proceso de transición del expediente de contratación administrativa físico a electrónico y la inclusión del indicador 1.2.3 Porcentaje de capacitaciones en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas, lo cual fue aprobado mediante oficio MIVAH-DMVAH-0222-2021, por parte de la Sra. Ministra Irene Campos Gómez.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				<p>evidencia mediante fichas coordinadas por la Dirección Administrativa Financiera (DAF).</p> <p>*Por medio del oficio MIVAH-DMVAH-0333-2020 de 18 de mayo, la señora Ministra solicita la designación para conformar la Comisión de Resolución Alterna de Conflictos, razón por la que se convoca a reunión el día 27 de mayo de 2020, donde participan: la señora Directora Clara Valerio Montoya, el señor asesor legal Javier Peralta Beer, el señor Planificador Institucional Abelardo Quirós, el señor jefe de Recursos Humanos, Geovanny Leitón Villalobos, de la cual se desprende el oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-0166-2020, indicando el establecimiento de la Comisión de Mejora del Clima Institucional, en donde en oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-0188-2020 del 22 de junio de 2020, se designa a las personas funcionarias que la integrarán. Posteriormente se recibe el oficio MIVAH-DVMVAH-0423-2020, del 25 de junio, donde el Despacho, aclara a las Directoras que el nombre correcto es Comisión de Mejora del Clima Institucional y no Comisión Alterna de Resolución de Conflictos. Dada la aclaración anterior, dicha Comisión procede con la elaboración del Procedimiento de Mejora del Clima Organizacional y complementa la actividad realizada por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.</p> <p>*Con relación a la salud de los colaboradores, se le ha dado seguimiento al Programa mediante charlas sobre la importancia de reservar pequeños espacios de tiempo para dedicarse a una serie de ejercicios y estiramientos que funcionen como Pausas</p>



Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes	
				<p>Activas. Además, se confeccionó un video interactivo para que sea propiedad de las personas funcionarias y los practiquen 2 veces durante el día como recomendación del Dr. Osvaldo Bolaños y Allan Hidalgo, esta iniciativa ya se extendió inclusive a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p> <p>*La Comisión de Teletrabajo continúa dando estricto seguimiento en conjunto con la rectoría del Ministerio de Trabajo a las disposiciones existentes, y a la vez tomando como prioridad la Emergencia Nacional por Covid-19 y lo establecido en las directrices por el Ministerio de Salud. Dentro de las medidas tomadas, se han realizado presentaciones sobre el tema de Teletrabajo. Se han actualizado y aprobado controles correspondientes a convenios de Teletrabajo y reportes de las acciones semanales por parte de las jefaturas. Además, se le presenta un informe semanal al Ministerio de Trabajo en acatamiento. Avocados a la situación actual se generó el Plan de Prevención y Mitigación por Covid 19.</p>	
1.4	Repositorio institucional de avance en el desarrollo y funcionamiento del repositorio territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda	1.4.1 Porcentaje de materiales didácticos en temas de ordenamiento institucional de materiales didácticos en temas de ordenamiento	70%	45%	<p>Por parte del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial (DPOT), se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se desarrolló la descripción de los contenidos de cada uno de los subtemas (91 contenidos) para cada tema principal de: Ciudad para todos, Adaptación al cambio Climático, Movilidad, Corresponsabilidad de Todos y Leyendo el territorio.</li><li>2. Se continúa con la vinculación de materiales del MEP, basándose en la descripción de contenidos que se deben</li></ol>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
para información, comunicación, capacitación y material de apoyo.	territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda en funcionamiento.			<p>cambiar de posición y contenidos que tienen similitud, pues posiblemente deban desaparecer, según la vinculación anterior.</p> <p>3. Actualmente se han trabajado en una serie de guiones y videos modelos propuestos (7 aproximadamente), para su revisión por parte de la directora de la DGIT, en los que se ha recibido retroalimentación para modificarlos.</p> <p>El Departamento de Gestión de Programas en el Territorio (DGPT) cuenta con una versión borrador de un cuento, así como una infografía para el PUI de Santa Rita. Mismos que están en revisión de la jefatura del DGPT.</p> <p>Hasta el momento el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT) ha venido apoyando al DPOT en cuando a los requerimientos que solicitan para desarrollar los materiales de capacitación. La compañera Yajaira Salazar se ha puesto en contacto con Victoria Delgado, a fin de que le colaborara con imágenes referentes a: rosa de los vientos, escala leyenda, algunos otros elementos de simbología, así como una imagen de Centroamérica.</p>
1.5 Centro de Inteligencia Territorial.	1.5.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del Centro de inteligencia territorial.	90%	86.5%	Gestión de Datos Territoriales: Se ha iniciado procesos de gestión de datos con entidades asociadas a la conservación de la Naturaleza, tal como PRIAS/CENAT en el marco de MOCUPP Urbano y la Trama verde de la Cuenca del María Aguilar; con el CATIE-MINAE-GIZ y la información geoespacial del Atlas Verde; con organizaciones de prevención de desastres como el Sistema



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				Nacional de Monitoreo de Tsunamis (SINAMOT); con entidades asociadas al preservación y adecuada explotación del mar y la costa, tal como MAR VIVA; con instituciones públicas que coparticipan en la planificación turística y la planificación e inspección de la zona marítimo terrestre ( Dpto. de Planeamiento Turístico-Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos-CIMAT-), con Municipalidades (Municipalidad de Esparza, Municipalidad de San Carlos, Municipalidad de San José); se gestiona información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a nivel de información referida a su catálogo (Viviendas colectivas, localidades y referencias; áreas verdes, baches y cuarterías) así como participación en el impulso del convenio con dicha institución y definición de variables para el cálculo del déficit habitacional. De estos procesos de gestión, se ha finalizado la Carta de Entendimiento con la Municipalidad de Esparza y está por finiquitarse las Cartas con PRIAS/CENAT, CATIE-MINAE-GIZ; el convenio específico con SINAMOT se encuentra bastante avanzado; la carta de entendimiento con MAR VIVA está en proceso de revisión por parte de su Junta Directiva; el proceso de recepción de geodatos de las Municipalidades de San Carlos, Heredia y San José, se inició a través de reuniones y acuerdos con las mismas; la gestión con los departamentos de Planeamiento Turístico y el CIMAT del ICT ha avanzado a través de reuniones y acuerdos; se inició la recepción de información de la base de datos de su catálogo, de igual manera el convenio MIVAH_INEC se encuentra en su



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
1.6. Estrategia de Comunicación Interna y Externa	1.6.1 Porcentaje de la formulación e implementación de la estrategia de comunicación	77%	65%	revisión final. Fortalecimiento, Actualización y Seguimiento: A nivel de fortalecimiento se gestionan la actualización de la información que se encuentra en la plataforma, así como los procesos de optimización de base de datos (creación de rutinas y procesos para mejorar la capacidad de respuesta de los servidores y las bases de datos), consultas de mantenimiento de la plataforma con la casa matriz ESRI para casos específicos donde se han detectado inconsistencias del sistema.

Cabe destacar que mediante oficio MIVAH-DMVAH-UPI-0015-2021, la UPI solicitó la eliminación del producto 1.7 Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI) del PEI, mediante oficio MIVAH-DMVAH-0213-2021, la Sra. Irene Campos Gómez, ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos aprueba la eliminación de este. Asimismo, debe indicarse que el producto “1.8



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Propuesta y presentación a la Asamblea Legislativa de Ley del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.", inicia su ejecución en el año 2023, por ende, no será sujeto de seguimiento hasta dicho momento.

## **1.2 Eje 2 Direccionamiento y coordinación de las políticas públicas, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada**

Este eje, está conformado por dos objetivos estratégicos; al respecto, el objetivo estratégico 2 indica: *“Dirigir y coordinar de forma interinstitucional e intersectorial, la atención integral de las necesidades de la población, mediante la formulación y gestión de políticas, directrices, lineamientos, proyectos y acciones, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada”*, el mismo está compuesto por ocho producto y nueve indicadores.

Tomando como referencia los resultados reportados por los responsables, al 30 de junio del 2021, el eje 2 del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, reporta un porcentaje promedio de avance de 49%, el objetivo estratégico 2, reporta un porcentaje promedio de avance de 61%. Seguidamente se expondrá el resultado de avance para cada producto por indicadores:

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
2.1. Directriz para mejoramiento barrial mediante proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH	2.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración, emisión y ejecución de la directriz para mejoramiento de barrial mediante	70%	45%	Se tiene una versión borrador que se terminó por parte del Departamento de Gestión de Programas en el Territorio (DGPT) el 05 de julio del 2021. A fin de ver la congruencia legal de la misma, el 07 de julio del 2021, se socializó con Randall Chacón de la Asesoría Jurídica del MIVAH; el cual envió resultado de su "revisión muy preliminar" para que se avance el 30 de julio.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
	proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH			<p>La Dirección pidió apoyo del Despacho para que se priorice la revisión total de la propuesta, la Viceministra indicó que haría la gestión, para que el DGPT termine y pueda pasarse a revisión de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio (DGIT) así como a la asesora del despacho viceministerial Natalia Morera para que se hagan observaciones, antes de finalizar la propuesta que se pasaría a los Despachos para revisión de las jerarcas.</p> <p>El retraso en el avance se debió a la salida del profesional en arquitectura del DGPT en marzo 2021, así como lo infructuoso que resultó la sustitución de este, ya que el nuevo funcionario sólo estuvo 2 meses.</p>
2.2. Estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos.	2.2.1 Porcentaje de avance en formulación y la implementación de la estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	68%	65%	<p>1. En cuanto al Curso virtual "Evaluación rápida de daño en vivienda" implementado con actores externos, se debe indicar que el facilitador de este, el Sr. Francisco Padilla del Departamento de Análisis Técnico de Vivienda, se encuentra en proceso de capacitación, llevando el curso 'Capacitador virtual' durante julio-agosto 2021.</p> <p>En lo que respecta a los Talleres sobre acceso a vivienda de interés social dirigidos a la sociedad civil organizada, sector privado e instituciones en coordinación con el BANHVI (El lado humano de la vivienda), se han realizado 21 talleres dirigidos a los siguientes segmentos meta: 1) familias agrupadas (Agrupación Valle Lindora-Santa Ana, Asociación Pro-Vivienda San Rafael-Coronado, Sagrada Familia, Un Techo para Sarchí, Mujeres de programas de INAMU, Agrupación Votos de Fe, Quebrada Honda), 2) Instituciones públicas (INAMU, Municipalidad de Mora).</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				<p>En cuanto al Curso en línea “Uso del Sistema Digital de Emergencias en Vivienda: módulos de seguimiento a familias”, dirigido a Municipalidades, Entidades Autorizadas e Instituciones implementado. Debe indicarse que se actualizó el material del curso, se coordinó con la Unidad de Comunicación del MIVAH para la elaboración de un video pregrabado del curso para su publicación en la página web.</p>
				<p>Con respecto a la meta de 4 proyectos de vivienda del SFNV con el Modelo "El arte de saber convivir" en implementación, se puede indicar que se implementó el Modelo en el proyecto de vivienda 'Almendares' en el cantón de San José y se inició la coordinación con actores estratégicos para la implementación del Modelo en el proyecto de vivienda 'Las Trojas' en el cantón de Sarchí.</p>
				<p>En cuanto a la propuesta para la implementación (escalar) del Modelo en el SFNV Más allá de la vivienda, incluyendo el costeo, formulada. Se remitió la propuesta de borrador del sistema de costeo, mismo que se presentó a la Sra. Irene Campos jerarca institucional. Se había comisionado a Daniel Navarro para realizar el análisis de costo.</p>
				<p>Por otro lado, en lo que respecta al material informativo y de apoyo de las acciones de capacitación y orientación de la Estrategia actualizado y publicado en la página web del MIVAH. Se debe</p>



## Unidad de Planificación Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
2.3. Estrategia de atención de emergencias	2.3.1 Porcentaje de avance y formulación	68%	59%	<p>mencionar que se elaboró el material de la capacitación 'El condominio: una forma distinta de propiedad y un estilo de vida'.</p> <p>En cuanto a los Conversatorios "Tertulias sobre vivienda" implementados: Durante el primer semestre no se han realizado conversatorios, pero se avanzó en la elaboración de material de apoyo de los conversatorios.</p> <p>En lo que respecta a las consultas individuales sobre vivienda y asentamientos humanos realizadas por la ciudadanía atendidas. Se implementó el Procedimiento de atención de consultas de ciudadanía en materia de vivienda y asentamientos humanos (P-DVAH-01-04) para atender 103 requerimientos de atención de consulta recibidos en la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH).</p> <p>Finalmente, en cuanto a los informes de valoración preliminar de las condiciones de familias como potenciales beneficiarios del SFNV, se implementó el Procedimiento de valoración preliminar de las condiciones de familias como potenciales beneficiarios del SFNV (P-DVAH-01-02) para atender los 4 requerimientos de valoración recibidos en la DVAH (Tanagra (Talamanca), se debe de realizar la digitalización de la información remitida en físico.</p>
2.3. Estrategia de atención de emergencias	2.3.1 Porcentaje de avance y formulación	68%	59%	En cuanto a la formulación e implementación del Plan de acción local interinstitucional y multinivel para la gestión de riesgo a desastres y atención de emergencias en vivienda y asentamientos



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
gestión del riesgo en vivienda y asentamientos humanos.	ejecución de la estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo en vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.			<p>humanos en el cantón de Osa, debe indicarse que se elaboró al asentamiento humano El Embarcadero: 1 Ficha de evaluación de asentamientos humanos Puente a la Comunidad, la elaboración del plan de acción para la gestión del riesgo a desastres y atención de emergencias, así como la sistematización de familias de este asentamiento. De igual forma se elaboraron 4 informes de análisis de terrenos en el cantón de Osa.</p> <p>En lo que respecta a la acción de Usuarios externos integrados al Sistema Digital de Emergencias y Vivienda, debe indicarse que su atención se traslada para el II semestre, debido a que el funcionario a cargo de esta acción estuvo incapacitado por casi un año, por lo que se ha reintegrado paulatinamente a sus funciones.</p> <p>Debido a la pandemia por el COVID 19 y la ocurrencia de las emergencias por ETA, IOTA y Alerta Roja N°40, el plan de inversión para la atención de familias damnificadas de Nate, no se ha implementado debido a que no ha sido aprobado por la CNE.</p> <p>Se ha participado en las actividades de la Red de Comités de Emergencias de Centros de Trabajo de San José. Capacitación de 4 personas funcionarias de la DVAH en el curso 'Comando de incidentes'.</p> <p>De igual forma, se ha elaborado el Plan de Acción y Protocolo de Evaluación de Daños y Pérdidas post-desastre para vivienda y su respectivo sistema de monitoreo. Se actualizó el protocolo de</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
2.4. Estrategia de atención integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad.	2.4. 1 porcentaje de avance en la formulación y la ejecución de la estrategia integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad.	68%	54.3%	<p>evaluación de daño en vivienda, en coordinación con el Ministerio de Salud y el Instituto Mixto de Ayuda Social, como parte del Prepare III en cooperación con USAID. Inclusión en el Sistema Digital de Emergencias en Vivienda de 162 boletas de evaluación de daño en vivienda de familias damnificadas por la emergencia Alerta Roja N°40, implementando el Protocolo de evaluación de daño en vivienda.</p> <p>Durante el primer semestre, en la DVAH no se recibieron requerimientos de inclusión de casos extemporáneos en el SIDEVI. Por lo tanto, no se ha implementado el Protocolo para valoración de casos extemporáneos.</p> <p>Durante el primer semestre no se han convocado a actividades por parte de la CNE, ente coordinador del Subsistema de Recuperación.</p> <p>Finalmente debe indicarse que, la dependencia que participa en el Comité Asesor Técnico de Gestión Territorial es la Dirección de Gestión Integrada del Territorio.</p>
				<p>Se priorizaron los distritos de San Felipe en Alajuelita, Chacarita en Puntarenas, San José en Alajuela, Purrall en Goicoechea y Pavas en San José.</p> <p>Para estos 5 distritos se establecen fuerzas de tarea con equipos MIVAH-Municipalidad para la formulación y seguimiento del Proyecto Urbano Integral. Para los 5 distritos se han realizado</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
	la Comunidad, según las etapas establecidas.			<p>coordinaciones. Durante el segundo semestre se estará construyendo el documento de sistematización de la estrategia de intervención.</p> <p>Se elaboraron las fichas territoriales de asentamientos informales de Primero de Mayo, El Embarcadero y Los Pinos.</p> <p>Los 5 informes técnicos de seguimiento de las estrategias de 2020 están programados para el segundo semestre de 2021.</p>
	2.4.2 Porcentaje de avance en diseño, desarrollo e implementación de un visor para el Programa Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas.	80%	76%	<p>Se actualizó la base de datos de la capa de Inversión en Distritos Prioritarios con los proyectos levantados por el Despacho para el 2021. Se cargaron 2555 registros los cuales se despliegan en la aplicación web (<a href="https://mivah.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=a8f4e65075334033bc582570f538a83a">https://mivah.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=a8f4e65075334033bc582570f538a83a</a>).</p> <p>Se realizó la actualización de la aplicación para mostrar los elementos actualizados según característica del mapeo, de igual manera se clasificó la información por año para diferenciar el período de registro. El visor actualmente cuenta con 3,952 proyectos dentro y fuera de distritos prioritarios. Se realizó una actualización de la información publicada en Geo Explora para sincronizar la actualización realizada en los datos.</p>
2.5. Instrumentos en vivienda accesible, adecuada y	2.5.1. Porcentaje de avance en la formulación y aplicación de	85%	78%	Se elaboró el documento 'Lineamientos para condominios de interés social'. Coordinación del proceso de formulación de reforma al Reglamento a la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
sostenible para diferentes segmentos meta de la población.	instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población.			<p>Formulación de la directriz 'Promoción de vivienda adecuada en condominio vertical financiada con fondos del SFNV' y validación con actores estratégicos.</p> <p>Se realizó la revisión técnica y legal de los documentos "Propuesta Modificación Directriz 27" y "Especificaciones Técnicas para materiales, elementos de la vivienda e infraestructura, financiados con recursos del SFNV"</p> <p>Se realizó el análisis del texto del Proyecto de Ley de vivienda cooperativa.</p> <p>Se elaboró el Plan de Trabajo y una propuesta del programa RAMT del Bono Familiar de Vivienda del SFNV.</p> <p>Se brindó acompañamiento técnico y legal al BANHVI en el proceso de formulación del procedimiento de verificación de familias en la Plataforma de población objetivo de proyecto del SFNV.</p> <p>En cuanto al proceso de validación y consulta de Reglamento de construcción sostenible de vivienda de interés social y sistematización de insumos de actores estratégicos, así como la emisión de criterios técnicos para el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático y el Grupo Técnico en Producción y Consumo Sostenible. Debe indicarse que, por parte de los deptos. de la DVAH (DTAV, DDIS, DOVC) en esta actividad la competencia es la generación y elaboración de insumos técnicos para la propuesta de</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				normativa por parte del Despacho Ministerial. Entrega de insumos: fecha: 05 de julio de 2021 mediante Oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0024-2021 Remisión de observaciones a Directora y Despacho ministerial el 06 de agosto de 2021 mediante Oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0030-2021.
				En lo que respecta a las acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política Nacional de Cambio Climático en seguimiento, se ha ido cumpliendo con las etapas solicitadas durante el proceso.
				En lo que respecta a la emisión de criterios para la exoneración de personas extranjeras del pago del artículo 5 inciso c) de la Ley N°6999, debe indicarse que, durante el primer semestre del año 2021, no ha habido ningún tipo de reunión, con excepción de la entrevista realizada por ACNUR a la directora.
				Criterios técnicos en procesos de la Secretaría de Seguimiento a la Ley N°7476 (CEDAW), debe indicarse que se participó en reunión de seguimiento de la Plataforma Interinstitucional CEDAW el 21 de julio 2021, para la revisión de los avances en el cumplimiento de las Recomendaciones de dicha instancia que fueran reportados por el MIVAH, para el VIII Informe periódico de Costa Rica sobre el cumplimiento de la CEDAW (julio 2017-diciembre 2020) y sus respectivos Anexos.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				Criterios técnicos en procesos de la Secretaría de Seguimiento de la Ley N°8688 (PLANOVI), se cuenta con minutas, informes y presentaciones.
				Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política del Hábitat en seguimiento. No se ha oficializado la Política, por lo tanto, no se tienen definidas aun las acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH o la DVAH.
				Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en el Plan Nacional de Descarbonización en seguimiento. Se ha dado seguimiento a las acciones estratégicas responsabilidad el MIVAH en el Plan y se ha coordinado con los entes responsables de dicho Plan.
				Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política de producción y consumo sostenible en seguimiento. Se dio seguimiento a las acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la política y se coordinó con el Grupo Técnico de la Política de Producción y Consumo Sostenible (GTPPCS). También se coordinó la mesa interinstitucional 'Construcción Sostenible' y se dio seguimiento a las acciones de la Política de producción y consumo sostenible, responsabilidad de los entes que conforman la mesa.
				Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política de Energía. Se coordinó con la Secretaría de Planificación del Sector Energía (SEPSE) y se completó la Matriz SEPSE 2020.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				Estrategia de Género Sectorial. A partir de la entrega del documento por parte de la consultoría de la empresa Tríptico, se inicia con el análisis de las brechas perfiladas por dicha empresa y se estableció un plan de trabajo para contar con los insumos de la consulta a las instituciones del sector, para la elaboración de una Estrategia Sectorial.
2.6. Estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social.	2.6.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social, según las etapas establecidas.	60%	56%	Base de datos de proyectos de vivienda de interés social actualizada en coordinación con BANHVI. La base de datos se entra en constante actualización y el BAHNVI cada 2 meses pasa la actualización de los estados de los proyectos.
				Criterios técnicos en procesos de la Comisión Público-Privada de la Construcción. Durante el primer semestre no se han recibido convocatorias a actividades del Comité.
				Población objetivo del SFNV identificada según Directriz N°54-MP-MIVAH. Actualmente se ha compilado el 100% de la demanda de familias posibles beneficiarias solicitadas por el BANHVI y las Entidades Autorizadas.
				Criterios técnicos en el Comité Nacional Central de Construcción INTE/CTN 06. Durante el primer semestre no se han recibido convocatorias a actividades del Comité.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				Comisión de asentamientos informales MIVAH-BANHVI. Participación en las sesiones de la comisión, hasta que la misma fue disuelta en acuerdo entre los jerarcas del MIVAH y BANHVI.
				Informe actividades de la DVAH con relación a BFV Artículo 59. Se elaboró el informe correspondiente al 2021.
				Desarrollo del Sistema de monitoreo de proyectos de vivienda de interés social. Se tiene desarrollado el sistema para incluir los proyectos, salidas para los reportes, data studio.
				Modelo de vivienda urbana inclusiva y sostenible (VUIS) promovido. Desarrollo de 4 webinars del Modelo con actores estratégicos en coordinación con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el BANHVI.
				Estrategia interinstitucional para atención de familias de la Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el SFNV con participación del MIVAH. Se elaboró el Protocolo en coordinación con BANHVI e IMAS.
				Criterios técnicos para la Comisión y Subcomisión del Decreto Ejecutivo N° 63550-MP-MIVAH-S-MEIC "Reglamento para el trámite de revisión de los planos para la construcción". Se cuenta con un avance, sin embargo, al ser nuevo el funcionario James San Lee Chacón en dicha comisión se está a la espera de remisión de información del proceso de la mesa.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
				Reportes sobre proyectos de vivienda del SFNV. Se brindó atención a los requerimientos de solicitud de reportes de proyectos de vivienda del SFNV recibidos en la DVAH. Se coordinó con BANHVI para la transferencia periódica de la información de los proyectos de vivienda del SFNV.
				Auditorías de calidad en seguimiento en coordinación con CFIA y BANHVI. Se coordinó con el BANHVI y el CFIA para el desarrollo de las Auditoría de Calidad, de igual forma, se elaboró informe de avance del proceso de formulación de formularios para las Auditorías.
				Informes de análisis de terrenos y proyectos con potencial para vivienda social. Se han elaborado 12 informes de análisis de terrenos y proyectos, mediante la implementación del procedimiento 'Análisis de terrenos o proyectos de vivienda del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda Código de procedimiento' (PROCED-DVAH-05-03). Además, se han hecho 3 informes de diseño y construcción sostenible de proyectos de vivienda de interés social.
				Actualización de estado de familias de Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el Sistema de Articulación Puente al Bienestar. Se han actualizado 1681 de un total de 1757 referencias en vivienda de familias de la Estrategia Puente al Bienestar, correspondientes al año 2020, en el Módulo de



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
2.7. Sistema de Gobernanza del hábitat.	2.7.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación del Sistema de Gobernanza del hábitat, según las etapas establecidas.	50%	50%	articulación de la Estrategia; lo que corresponde al 76% del total de las referencias correspondientes al 2020.
2.8. Integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.	2.8.1 Porcentaje de avance en la integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.	62.5%	62.5%	El diseño del Sistema Nacional del Hábitat está completamente terminado. Esta estructura de gobernanza se oficializará mediante decreto ejecutivo, que actualmente se encuentra en la plataforma OnBase para el análisis por Leyes y Decretos y su posterior firma.

Siempre en el Eje 2 Direccionamiento y coordinación de las políticas públicas, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada, se presentará seguidamente los resultados de avance alcanzados para cada producto por indicador para el objetivo estratégico 3. *“Desarrollar e implementar sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de*



Unidad  
de Planificación  
Institucional

las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda, con el fin de medir el impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la población”, el cual está compuesto por cuatro productos y cuatro indicadores. De acuerdo con los resultados reportados por los responsables de las metas, al 30 de junio del 2021, el objetivo estratégico 3, reportan porcentaje promedio de avance de 24%

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
3.1. Sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial ejecutados mediante fondos públicos gestionados por el MIVAH	3.1.1 Porcentaje de avance en el diseño, gestión e implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial.	50%	40%	Como se indicó en el seguimiento realizado en el 2020, se procedió a gestionar el acompañamiento del DTIC para el desarrollo de la herramienta, sin embargo, no se logró materializar dicha asociación. Nuevamente en el 2021, mediante correo electrónico por parte del ingeniero civil del DGPT, se hace la consulta en la misma vía de lo planteado el año anterior. La respuesta dada por parte del DTIC es negativa, argumentando carga de trabajo. Ante esto, se informó a la DGIT la situación, el día 12 abril en reunión realizada, como resultado del encuentro se instruyó el seguir trabajando con la alternativa desarrollada en forma conjunta con el DIOT; la misma se encuentra en un 80% de avance, restan revisiones finales y presentarla a la DGIT para su aprobación, para tal efecto se han mantenido al menos 2 reuniones con el DIOT.
3.2. Modelo de evaluación de intervenciones	3.2.1 Porcentaje de avance de la gestión del modelo de	35%	35%	Se presentó los términos de referencia (TdR) a la Ministra de Vivienda el 20 de mayo del año en curso en forma conjunta con la UPI, por nuestra parte los TdR indicados se



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
mejoramiento barrial	de evaluación de las intervenciones de mejoramiento barrial.			encuentran bien delimitados, contemplan aspectos principalmente de diseño y gestión, y en menor medida comprende la parte de resultados, ya que la intencionalidad fijada desde el inicio fue la valoración del modelo de gobernanza del programa del bono colectivo, como un primer ejercicio del MIVAH en materia evaluativa y, también, tomando en consideración que este tipo de práctica es de menor cuantía que uno orientado a resultados. La expectativa de la Ministra en dicho momento se orientó hacia una evaluación de resultados, sin embargo, por los costos de la misma se planteó la posibilidad, por parte de ella, dada la coyuntura y sus consideraciones tomar como curso de acción su propuesta orientada la realización de una auditoría liderada por Auditoría Interna del MIVAH. No obstante, posteriormente la Ministra decidió solicitar a MIDEPLAN el apoyo para realizar la evaluación del programa bono colectivo, con recursos del Fondo de Preinversión, en los términos planteados por el DGPT y la UPI inicialmente, a lo cual MIDEPLAN respondió positivamente; actualmente se está en trámite de cumplir con los requisitos de ese Ministerio, para continuar con el proceso.
3.4. Sistema de monitoreo, seguimiento y formulación	3.4.1 Porcentaje de avance en la	70%	20 <sup>4</sup> %	Este producto se cumple parcialmente con el Capítulo IV "Modelo de Gestión", de la Política del Hábitat, que contempla

<sup>4</sup> En los que respecta al producto "3.4. Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH", debe indicarse que se mantuvo lo indicado en el informe de seguimiento a diciembre 2020, dado que la programación en el año 2021 se estableció para el segundo semestre de dicho año.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Producto	Indicador	Meta Acumulada 2021	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH.	implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH, según las actividades establecidas.			un modelo de gobernanza para darle seguimiento a las acciones e indicadores de la Política.

Cabe destacar que mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-0070-2021 la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, solicita la reducción y programación de las metas del producto “3.3. Evaluaciones a las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda”, y mediante oficio MIVAH-DMVAH-0221-2021 la Sra. Irene Campos Gómez aprueba la modificación solicitada, por lo tanto, la programación de su ejecución es para los años 2022 y 2023, por ende, no será sujeto de seguimiento hasta dicha ocasión.

## Observaciones

El presente informe de seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, utilizó principalmente la información remitida para el informe de seguimiento del Plan Anual Operativo 2021. Para el año 2021 se tenía programado una meta promedio de 23%, al 30 de junio del 2021 el avance promedio anual fue de 15.3%, el PEI registró un avance global en el cumplimiento de metas de 48.4%.

En cuanto al avance promedio por eje, se debe indicar que el eje 1. Modernización de la gestión institucional interna del MIVAH y hacia los actores externos del sector, reportó un avance promedio acumulado de 47%; mientras que el eje 2. Direccionamiento y coordinación de las políticas públicas, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada, un 49%.

Asimismo, en cuanto al avance por objetivo estratégico, debe indicarse que el objetivo 1. Fortalecer la gestión institucional, mediante la formulación y aplicación de herramientas e instrumentos innovadores en el plano jurídico, administrativo, social y tecnológico, que contribuyan a la atención efectiva y de calidad, de las necesidades actuales y futuras de los usuarios internos y externos de los servicios que brinda el Ministerio, reportó un avance promedio acumulado de 47%; de igual forma, el objetivo 2. Direccionar y coordinar de forma interinstitucional e intersectorial, la atención integral de las necesidades de la población, mediante la formulación y gestión de políticas, directrices, lineamientos, proyectos y acciones, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada un 61% y finalmente, el objetivo 3. Desarrollar e implementar sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda, con el fin de medir el impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la población un 24%.

En cuanto al análisis por indicador, debe extraerse la situación de los indicadores: “1.2.3 Porcentaje de capacitaciones en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas”, que no reportó avance en el primer semestre, pero al parecer tenía programada la capacitación para el segundo semestre del 2021; el indicador “2.4.1 Porcentaje de avance en la formulación y la ejecución de la estrategia integral de asentamientos humanos Puente



Unidad  
de Planificación  
Institucional

a la Comunidad, según las etapas establecidas" con un 31% y el indicador "1.3.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del plan institucional de desarrollo humano", con un 40% de avances de la meta anual